

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 1058 QUILLON, lunes 4 agosto 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL 04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): JIMENEZ VEGA CAROLINA ANDREA

RUT:16.462.348-3

LA SUMA DE \$:259.200 /

€ 10-1156

Y SON: DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CAROLINA ANDREA JIMENEZ VEGA, PAGO DE BH N° 27, POR TALLER DE TEATRO EN ESCUELA COYANCO Y LICEO LUIS CRUZ MARTINEZ EN EL MES DE ABRIL DE 2014, DEL 28/05/2014.- ACORDE AL DECRETO N° 381, DEL 14/04/2014, FINANCIADO POR LA SEP., DOC. SOPORTANTE EN DP N° 717

CONTABILICESÉ COMO SE INDICA									
CUENTA //	C.COSTO	DENOMINACI	ON		DEBE //	HABER	RUT	DCTO.	
2152103001	010116	Honorarios a	Suma Alzada	-	144.000		16462348-3	-0	
2152103001	010137	Honorarios a	Suma Alzada	-	144.000	/	16462348-3	-0	
1110202		Banco Estado	SEP			259.200	16462348-3		
21411		Retenciones	Tributarias			28.800 /			
1						/			

TOTALES :

288.000

288.000

